**PALLET LOGISTIC SUPPLY, SL,** es una empresa negociante de residuos no peligrosos: envases de madera y envases de plástico.

A través de su Dirección, establece, implementa y mantiene esta Política Integrada, que:

1. Es apropiada al propósito y contexto de PALLET LOGISTICS SUPPLY, SL, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios, apoyando su Dirección Estratégica.
2. Proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
3. Documenta el compromiso de la Dirección con el cumplimiento de los requisitos aplicables a la actividad comercial de **PALLET LOGISTIC SUPPLY, SL,** incluyendo la no comercialización de productos forestales procedentes de fuentes conflictivas.
4. Documenta el compromiso de la Dirección con la mejora continua del Sistema de Gestión Integral, para lograr el incremento continuo de la satisfacción del cliente y un mejor desempeño ambiental.
5. Documenta el compromiso de la Dirección con la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y otros compromisos pertinentes al contexto de PALLET LOGISTIC SUPPLY, SL, como la adecuada gestión de residuos no peligrosos y la facilitación, al consumidor, de información precisa y verificable sobre el contenido de material certificado PEFC.
6. Está disponible y ha sido comunicada a las partes interesadas, especialmente, a las personas que trabajan para **PALLET LOGISTIC SUPPLY, SL,** que han entendido y aplican su contenido.
7. Es revisada de forma periódica para garantizar su adecuación al contexto de **PALLET LOGISTICS SUPPLY, SL.**
8. Define, implanta y mantiene un sistema de control de cadena de custodia PEFC y un sistema de Diligencia Debida de acuerdo con la versión vigente de la norma.
9. Garantiza la libertad de asociación, elección de representantes y derecho a la negociación colectiva de los trabajadores, la prohibición del trabajo forzoso, la igualdad de oportunidades de empleo y trato, la edad mínima legal para la contratación de trabajadores y la existencia de condiciones adecuadas en el trabajo, no poniendo en peligro la seguridad y salud laboral.

**Madrid**, a **10** de **febrero** de **2020**.

**- LA DIRECCIÓN DE PLS -**